

XXIV Trofeo Mezzalama – 26 abril 2025 (fecha alternativa: 27 de abril)

REGLAMENTO

1 **INTRODUCCIÓN**

El "Trofeo Mezzalama" es una competición de esquí de travesía de carácter internacional, que se lleva a cabo utilizando equipamiento clásico, y forma parte del calendario Grande Course, del calendario FISU y del calendario ISMF en que pueden participar equipos formados por dos atletas también de distintas nacionalidades.

La competición se desarrolla a lo largo de un recorrido de alta montaña en condiciones meteorológicas y ambientales difíciles. En varias ocasiones se rebasan los 4.000 metros de altitud y presenta dificultades propias del alpinismo.

En el desarrollo del Trofeo Mezzalama influyen mucho las condiciones meteorológicas generales y en cota: puede ser aplazado, se puede modificar su trayecto o, en casos extremos, incluso se puede anular (más detalles en los numerales 2.13 y 2.14)

En función de estas características, la participación en el Trofeo Mezzalama exige:

- un adecuado conocimiento del terreno de alta montaña y de sus peligros, junto con la capacidad de hacer frente a eventuales imprevistos como vientos fuertes y temperaturas muy bajas
- una buena preparación psicofísica, espíritu de colaboración y de solidaridad, la aceptación incondicional de cuanto se especifica en el siguiente reglamento y de las disposiciones adoptadas por la Dirección de la Competición

2 **NORMAS GENERALES**

2.1 *Condiciones de participación*

La participación en el Trofeo Mezzalama está reservada a equipos **formados por 2 atletas**, cada uno de ellos debe ser titular de una tarjeta Grande Course 2024-2025 y, para los atletas de nacionalidad italiana, de una tarjeta FISU.

El atleta debe tener un adecuado CERTIFICADO MÉDICO de aptitud para practicar deporte, valedero para la temporada en curso, y cumplir 21 años de edad en el curso del 2025.

Ambos atletas deben presentar y firmar, bajo su responsabilidad, un breve currículum de esquí de travesía y de alpinismo que certifique las competiciones en las que ha participado, su experiencia de alta montaña y el conocimiento que tiene de sus características.

El currículum de cada atleta es decisivo para valorar su admisión o exclusión del equipo: no se tendrán en cuenta las solicitudes de inscripción en las que los atletas no hayan cumplimentado esta parte.

El nombre dado al equipo puede hacer referencia al Club de Esquí o a la Asociación Deportiva a la cual se pertenece, al patrocinador u otro. Si se considerara que el nombre no fuese apropiado, el CO se reserva la facultad de modificar el nombre del equipo utilizando los apellidos de los dos atletas.

2.2 *Inscripciones*

SE ADMITEN 450 EQUIPOS. Dicho número puede variar en relación con las condiciones de la montaña y de todas maneras a indiscutible decisión de la dirección de la competición.

Tienen prioridad los mejores clasificados en las competiciones del circuito Grande Course y en las competiciones de especialidad más prestigiosas.

Llegados a 450 equipos confirmados, los equipos excedentes y que tengan características idóneas para ser admitidos, se pondrán en una lista de espera y serán repescados en caso de renuncia por parte de equipos confirmados.

La cuota de inscripción es de € 800,00 por cada equipo admitido e incluye para cada atleta, la organización, el servicio de seguridad y el servicio de asistencia durante el evento, los avituallamientos a lo largo del recorrido, 1 premio de participación (starter gift) ofrecido por el patrocinador técnico Dynafit, el primer avituallamiento en la zona de meta, el almuerzo del día de la carrera y el servicio de transporte desde Gressoney-La Trinité hasta Breuil-Cervinia.

La cuota NO incluye el alojamiento en hotel: los equipos tendrán que hacer sus propias reservas. En el sitio web oficial de la competición www.trofeomezzalama.it habrá un enlace con instalaciones disponibles y números de contacto para solicitar información.

Con el acto de inscripción, todos los atletas eximen a los organizadores de cualquier responsabilidad ante daños a personas o cosas que puedan producirse antes, durante o después de la manifestación o de todas maneras en relación con ella.

INFO:

E-mail: mezzalama@trofeomezzalama.it

Tel. +393485252973

INSCRIPCIONES EN LÍNEA a partir del 31 de Enero hasta el 21 de Abril de 2025, EXCLUSIVAMENTE en www.trofeomezzalama.it

El pago de la cuota de inscripción deberá efectuarse en el momento de la inscripción.

En caso de impago en el momento de la inscripción, el equipo permanecerá registrado en el sistema durante 10 días, transcurridos los cuales será eliminado.

En caso de que el equipo no sea admitido, el Comité Organizador reembolsará la totalidad de la cuota abonada.

2.3 *Hospitalidad*

La cuota de inscripción NO incluye el alojamiento en hotel. Por lo tanto, las reservas deben hacerse de forma totalmente independiente.

En el sitio oficial www.trofeomezzalama.it estará disponible un enlace con una lista y una descripción de las instalaciones disponibles.

2.4 *Categorías*

Femenina (única categoría)
Masculina (única categoría)
Mixta (única categoría)

2.5 *Clasificaciones*

Se establecerán la clasificación general, absoluta masculina, absoluta femenina y mixta

2.6 *Premio de participación*

Está previsto un premio de participación marca Dynafit para todos los atletas.

2.7 Descripción del itinerario

Breuil Cervinia	m 2.020 salida
Colle de Theodulo	m. 3.316 control
Colle de Breithorn	m 3.826 1er control de tiempo y punto de avituallamiento
Passo di Verra	m. 3.848 punto de control y avituallamiento
Castore	m 4.226 control
Colle de Felik	m 4.068 control
Refugio Quintino Sella	m 3.585 2º control de tiempo y punto de avituallamiento
Base oeste de Naso del Lyskamm	m 3.900 control
Naso del Lyskamm	m. 4.272 punto de control y avituallamiento
Base este de Naso de Lyskamm	m 3.900 control
Cota 4.050	m. 4.050 control
Refugio Città di Mantova	m 3.500 control
Alpe Endre	m 2.609 control
Alpe Gabiet	m 2.342 control
Gressoney La Trinité	m 1.637 llegada

Distancia recorrida aproximada en kilómetros km 45

Desniveles	en subida	m 3.172
	en bajada	m. 3.555

El itinerario de la competición podrá cambiar también durante el transcurso de la competición, si las condiciones ambientales así lo exigieran.

La decisión será tomada a indiscutible discreción de la Dirección de la Competición.

El itinerario estará completamente indicado con adecuados postes indicadores de color rojo: los tramos que deban recorrerse a pie, en cordada o con crampones puestos, según cuanto indicado en el numeral 3.2, estarán debidamente indicados por los jueces de competición.

Es obligatorio, so pena de descalificación, ajustarse tajantemente a las indicaciones del itinerario así como a cualquier indicación de la Dirección de la Competición transmitida por el personal en el itinerario.

Para los equipos obligados a retirarse o que excedieron el tiempo máximo, además de poder volver desde Colle del Breithorn a Breuil-Cervinia a lo largo de las pistas de esquí, se trazarán e indicarán dos vías de regreso al valle que recorrer autónomamente:

1 – Paso de Verra (vuelta a Valle d’Ayas) – Refugio de los Guías del Valle d’Ayas (mt. 3.425) – Refugio Mezzalama (mt. 3.036) – Pian di Verra Sup. (mt. 2.380) – Saint Jacques (mt. 1.689)

2 – Refugio Quintino Sella (mt. 3.585- regreso a Valle de Gressoney) – Passo Bettolina (mt. 2.905) – Colle de Bettaforca (mt. 2.672) – Stafal (mt. 1.825)

Los jueces de la competición recogerán la muslera de ambos competidores. El dorsal debe guardarse en la mochila.

4 puntos de avituallamiento a lo largo de la ruta: Colle del Breithorn, Passo di Verra, Refugio Quintino Sella, Naso del Lyskamm

2.8 Equipamiento

Cada atleta es directamente responsable de todo el material que utiliza durante la competición. Con la inscripción el atleta garantiza su eficiencia técnica y la conformidad con este reglamento. Por motivos de seguridad, cada atleta tiene que llevar su propio material. Hacen excepción los esquís y las pieles de foca que, en los tramos para recorrer a pie, los pueden llevar uno de los compañeros de equipo. Los esquís tienen que estar atados a la parte posterior de la mochila (no delante de tirante a tirante) con las ataduras de seguridad correspondientes.

Los materiales personales y de equipo serán revisados en la salida de Breuil-Cervinia, a la llegada a Gressoney-La-Trinité y, si los jueces lo consideraran necesario, en cualquier fase de la competición. Durante la competición está permitido sustituir el material sólo en caso de su rotura comprobada. Dicha comprobación atañe al puesto de control más próximo. Cualquier irregularidad que se observe supondrá la inmediata descalificación del equipo.

En caso de dudas en cuanto al propio material, los atletas podrán presentarlo a revisión y hacerlo marcar el día 25 de abril en Gressoney, durante la entrega de los dorsales y de los sacos de competición.

2.9 Equipamiento INDIVIDUAL obligatorio

- esquís: laminados en por lo menos el 90% de su longitud total. Anchura mínima: 80 mm para la parte delantera, 60 mm debajo de la bota y 70 mm en la cola final. Longitud mínima: 160 cm para los hombres y 150 cm para las mujeres. Se consideran la longitud y la anchura declaradas por el fabricante.
- fijaciones: del tipo para esquí de travesía, equipados con ski stopper, tienen que permitir bloquear la parte posterior de la bota en el descenso y tener desenganche frontal y lateral. No se admiten fijaciones "mixtas", es decir delantera y trasera de marcas diferentes.
- Peso mínimo de los dos esquís incluidas las fijaciones: 1500 g para los hombres y 1400 g para las mujeres.
- bastones: de esquí alpino o de fondo (de carbono u otro material) con un diámetro máximo de 25 mm salvo el acolchado. No se admiten rosetas metálicas.
- 3 pieles de foca: cuando no están aplicadas a los esquís, se deben guardar en la mochila o en el mono de esquí. Para respetar el medioambiente está prohibido utilizar astucias como el uso de cinta adhesiva o sistemas similares para mejorar el deslizamiento.
- botas: deben ser lo suficientemente altas para cubrir los tobillos y estar preparadas para la fijación rápida y segura de los crampones. Deben estar equipados con dispositivos de bloqueo tanto en la carcasa como en la caña así como de un bloqueo para la inclinación entre la caña y la carcasa. Se consideran reglamentarios todos los sistemas de fijación y las suelas de las botas de esquí de travesía comercializados por los fabricantes, siempre que no hayan sido modificados
- crampones: sólo se permiten crampones con 6 puntas delanteras de acero y 4 traseras de aleación ligera (EN 893)
- equipo A.R.T.V.A.: en la frecuencia internacional de 457 Khz según la norma EN 300 718, equipado con 3 antenas. Se debe llevar este aparato en contacto con el cuerpo y en ningún caso debe ser visible.
- arnés: conforme con la norma EN 12277/C
- mochila capaz de contener todo el material previsto en el reglamento. Debe tener tirantes de hombrera y dos correas para esquís. El bolsillo para crampones debe tener el cierre hacia la parte trasera de la mochila
- ropa para la parte inferior del cuerpo: tres capas. Una prenda íntima, pantalón o mono de la talla del competidor y sobre pantalón resistente al viento con acolchado térmico (peso mínimo del acolchado 250 gr) .
- ropa para la parte superior del cuerpo: tres capas, de manga larga, de la talla del competidor. Una prenda íntima, un mono o una segunda capa de manga larga y un anorak resistente al viento con acolchado térmico (sintético o pluma, peso mínimo del acolchado 300 gr). Una de las prendas puestas (segunda o tercera capa) tiene que tener capucha.

Cualquier cambio o reducción en la indumentaria sólo se anunciará en la sesión informativa del 25 de abril, en función de la previsión meteorológica y de las condiciones de la montaña

- guantes: tienen que cubrir toda la mano hasta la muñeca y se tienen que llevar durante toda la duración de la competición.
- un par de manoplas de repuesto
- un par de gafas de sol con filtro
- 1 máscara de esquí
- 1 tornillo para hielo mín. 16cm certificado EN 568 colgado del arnés
- 1 manta térmica de dimensiones como mínimo 1,00 x 1,80 metros
- casco para esquí de travesía, con doble homologación EN 12492 y EN 1077 clase B. Debe llevarse durante toda la competición
- kit de vía ferrata certificado según EN 958:2017 con disipador
- 2 mosquetones con anilla de seguridad. Se aconseja el cierre automático "twist lock 2" EN 12275/B EN 362/B

IMPORTANTE: los 2 mosquetones se deben considerar adicionales respecto al kit de vía ferrata

- una pala con medidas mínimas de la cuchara de cm 20x20 y longitud mínima con mango puesto de cm 50, no modificada. La denominación "pala de nieve" la da el fabricante.
- una sonda de nieve larga como mínimo 2,40 m, diámetro como mínimo de 10 mm sin modificaciones. La denominación "sonda de nieve" está certificada por el fabricante.
- un piolet: hoja y pala altura como mínimo 45 cm conforme con la norma EN 13089.

2.10 Equipamiento obligatorio para EQUIPO

- cuerda dinámica (norma UIAA 101) homologada para cuerda en simple, diámetro mín. 8,5 mm, longitud 20 m
- No se admiten elásticos de soporte
- 1 botiquín de primeros auxilios que contenga: 1 venda elástica, guantes de látex, compresa de gasa estéril, esparadrapos, toallitas desinfectantes y 1 silbato.

2.11 CAMBIO DE ATLETAS

Durante los meses antes de la competición y hasta el día 20 de abril de 2025, los equipos apuntados al Trofeo y en regla con el pago podrán efectuar sustituciones de atletas en su formación, sin costes adicionales. Los atletas que entrarán en lugar de otros previamente seleccionados y apuntados, tendrán que tener la tarjeta Grande Course y un currículum idóneo.

2.12 RETIRADAS

En caso de que un equipo decida retirarse, el reembolso de la cuota abonada se efectuará exclusivamente de las siguientes formas:

- hasta el 2 de marzo se retendrán 80 € de la cuota de inscripción
- del 3 al 31 de marzo se retendrán 240 € de la cuota de inscripción
- del 1 al 15 de abril se retendrán 400 € de la cuota de inscripción
- A partir del 16 de abril no se efectuarán reembolsos

2.13 Aplazamiento

Si el día 26 de abril las condiciones meteorológicas adversas impidieran celebrar normalmente el Trofeo, en función de las previsiones la competición se podrá programar para el 27 de abril o bien para la semana siguiente

2.14 Cancelación

Si condiciones meteorológicas adversas impidieran el desarrollo de la competición tanto el día establecido como en uno de los días previstos como fecha alternativa la competición será anulada y **NO se reembolsarán las cuotas de inscripción.**

3 COMPORTAMIENTO DURANTE LA COMPETICIÓN

3.1 Salida

En línea antes del amanecer.

Los atletas deberán presentarse en la salida por lo menos una hora antes de la salida efectiva, para pasar el control de A.R.V.A. y rampones. En esta fase el dispositivo A.R.V.A. tendrá que estar encendido y llevado en contacto con el cuerpo. Los crampones deben sujetarse con la mano.

3.2 Recorrido y cambios de arreglo

Desde la salida de Breuil-Cervinia hasta el Colle del Theodulo, no está permitido el uso de cuerda. Desde el Colle de Breithorn, es obligatorio proceder atados en cordada hasta el Rifugio Città di Mantova.

Desde el Paso de Verra hasta la Vetta del Castore y hasta el Colle del Felik y desde los pies del Naso del Lyskamm hasta la base de su vertiente oriental, los equipos deberán obligatoriamente proceder con los crampones, así como en cualquier otra situación indicada por la Dirección de la Competición. Antes de llegar a Gressoney-La-Trinité está prevista una última agrupación de los componentes de cada equipo que tendrán que llegar a la meta juntos.

3.3 Controles

Los equipos deberán proceder y presentarse en los puestos de control obligatoriamente juntos. Los dorsales tendrán siempre que estar bien visibles.

En algunos puestos de control habrá un equipo médico que tendrá la facultad de impedir la continuación de la competición a los atletas que manifiesten graves y evidentes síntomas de cansancio o de otro tipo.

El tiempo máximo de tránsito por el Colle del Breithorn queda establecido en horas 3,00 (h. 3,15 horas para los equipos femeninos y para los equipos mixtos) desde la salida. Los equipos fuera del tiempo máximo no podrán continuar y tendrán forzosamente que regresar a Breuil Cervinia.

El tiempo máximo de tránsito por el Refugio Quintino Sella queda establecido en horas 6,00 (h. 6,15 horas para los equipos femeninos y para los equipos mixtos) desde la salida.

Los equipos fuera del tiempo máximo deberán abandonar la competición en el Refugio Q.Sella. Los jueces de la competición recogerán la muslera de ambos competidores. El dorsal debe guardarse en la mochila. Se trazará y asegurará una ruta para el regreso al valle. Los concursantes que se hayan retirado deberán seguir dicha ruta por su cuenta. Está estrictamente prohibido continuar por el recorrido de la carrera.

A la llegada y cuando la dirección de la competición lo considere oportuno, serán efectuados controles sobre el material tanto individual como de equipo.

3.4 Abandonos

En caso de abandono forzoso de la competición, los equipos tendrán que transitar obligatoriamente por el puesto de control más cercano y dar aviso: aquí serán confiados al Servicio de Socorro. Si 1 componente del equipo se viera obligado a retirarse de la competición, se prohíbe terminantemente que el restante competidor del equipo prosiga la competición, incluso fuera de la clasificación.

3.5 Accidentes

En caso de un accidente se deberá avisar al puesto de control más cercano o al puesto del Servicio de Socorro presente en el itinerario.

3.6 Reclamaciones

Se tienen que entregar al Comité Organizador dentro de los 15 minutos posteriores a cuando el equipo haya cruzado la línea de meta, debidamente motivadas, por escrito y acompañadas de una suma de 50,00 €. Cualquier decisión adoptada por el Jurado será inapelable.

3.7 Penalizaciones y descalificaciones

La pérdida de los crampones, un uso no conforme de la cuerda, atajos de recorrido y cualquier conducta que pueda perjudicar la seguridad de la cordada o de los otros competidores en la competición, dará lugar a la descalificación inmediata.

Abandono de basura a lo largo del itinerario: 3 minutos

Para cuanto no previsto en este reglamento se hará referencia al reglamento internacional.

3.8 Abastecimientos y asistencia externa

No está permitido ningún tipo de asistencia técnica a los atletas. Los avituallamientos externos están permitidos en las áreas delimitadas para los controles oficiales.

3.9 Dopaje

El dopaje está terminantemente prohibido. Los procedimientos de control y las sanciones se ajustan a las recomendaciones de COI y WADA. La lista oficial de las sustancias prohibidas es la establecida por la WADA.